

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Enero 15

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX., ENERO 21 DE 2025

A QUIEN CORRESPONDA

El que suscribe, Ing. Alejandro Ramírez Guerrero, Director de Desarrollo Urbano Municipal, por este conducto hace constar que en la verificación física realizada por personal de esta Dirección de Desarrollo Urbano a mi cargo en el predio del C. Tomás Malpica Córdova, ubicado en Avenida Framboyán, Lote 6 Manzana 7, entre Carretera Tuxtepec-Ojitlán y propiedad privada en la Colonia Los Tules, de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias:

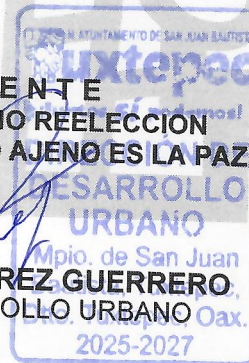
AL NORTE: 20.00 mts. Colinda con el Lote No. 5
AL ESTE: 10.00 mts. Colinda con la Colonia E Rubí.
AL SUR: 20.00 mts. Colinda con Lote No. 7.
AL OESTE: 10.00 mts. Colinda con la Avenida Framboyán.

Se observa una construcción de casa habitación de una planta, con superficie aproximada de 97.50 m², con muros de concreto y techo de losa, la cual cuenta con una antigüedad aproximada de siete años.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



C.c.p.- Archivo
ARG/fpc

¡Juntos SÍ podemos!

📍 Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.